

apaciguar los odios y á perdonar generosamente por amor de Dios y del prójimo todas las injurias. Aquí no podemos menos que recordar estos otros conceptos de San Pablo: *La caridad no busca sus provechos, no se mueve á ira, no piensa mal, no se goza de la iniquidad, sino de la verdad, todo lo sobrelleva, to lo cree, todo lo espera, todo lo perdona.....ahora permanecen estas tres cosas, la fé, la esperanza, y la caridad; pero de las tres la mayor es la caridad.*

Con estas tres virtudes se conservará entre nosotros y florecerá la religion católica apostólica romana, concluirá esa guerra incesante de hermanos contra hermanos que tanto nos aflige, y la nacion progresará en todo orden á la sombra de la paz y con las bendiciones del cielo, como se lo pedimos de todo nuestro corazon al Soberano Dador de todo bien.

Y para que llegue á noticia de todos los fieles lo contenido en esta nuestra Carta pastoral, mandamos que al primer Domingo siguiente á su recibo sea leida *inter Missarum solemnias* en nuestra Iglesia Catedral, en todas las parroquiales y demas templos de esta Diócesis.

Recibid, amados hermanos é hijos nuestros en Jesucristo, la bendicion que os dá vuestro Pastor en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Guadalajara á 15 de Febrero de 1859.

PEDRO,
Obispo de Guadalajara.

Dr. Francisco Arias y Cárdenas.
Secretario.

10
DEFENSA

DE LA

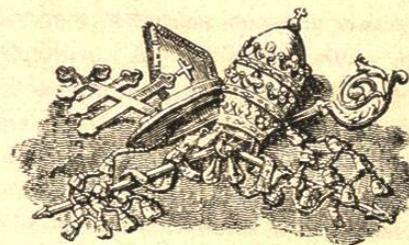
MANIFESTACION

DE LOS ILLMOS. SRES.

ARZOBISPO Y OBISPOS

DE LA

REPUBLICA MEXICANA.



MEXICO.

IMPRESA DE JOSE M. F. DE LARA,
Calle de la Palma núm. 4.

1860.